



FLAVIO CRUZ MAMANI

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE INTERES NACIONAL Y NECESIDAD PUBLICA LA CREACION Y PROMOCION DE LA SEMANA DEL TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO DEL 2 AL 9 DE FEBRERO DE CADA AÑO.

El Congresista de la Republica **FLAVIO CRUZ MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario **PERÚ LIBRE**, ejerciendo el derecho a iniciativa legislativa que les confiere el artículo 107° de la Constitución Política del Perú, y en concordancia con los artículos 22° inciso c), 67°, 75° y 76° del Reglamento del Congreso de la República, presenta el siguiente proyecto de ley.

I.- FÓRMULA LEGAL

El Congreso de la República ha dado la siguiente ley:

LEY QUE DECLARA DE INTERES NACIONAL Y NECESIDAD PUBLICA LA CREACION Y PROMOCION DE LA SEMANA INTERNACIONAL DEL TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO.

Artículo 1. Objeto de la Ley.

La presente Ley tiene por objeto **Declarar de Interés Nacional y Necesidad Publica la Creación y Promoción de la Semana del Turismo en el Departamento de Puno.** a fin de promover la difusión de la Cultura, a través de las danzas autóctonas y mestizas, música, costumbres, mitos, ritos, leyendas y creencias. De la misma forma la promoción de los diferentes circuitos y atractivos culturales históricos inmateriales que por sus características tiene un potencial turístico de la región Puno y son catalogados como destino turístico.

Artículo 2. Finalidad.

Con la creación y promoción de la semana del turismo en el departamento de Puno, se tiene la finalidad de lograr:

- ✓ El crecimiento de los niveles socioeconómicos de la población del departamento de Puno, contribuyendo con la reducción de la pobreza a mediano y largo plazo en las provincias que forman parte de esta región.
- ✓ El crecimiento en los índices estadísticos de turistas que visitan los distintos destinos turísticos del departamento de Puno, lo que repercutirá generando mayores ingresos económicos para los gobiernos locales del departamento.
- ✓ El Fortalecimiento del sector turismo, a través de la promoción de los destinos representativos y de valor turístico en esta zona del país.
- ✓ La Generación de fuentes de trabajo en diversos rubros.
- ✓ Incentivar y mejorar el flujo turístico en el departamento de Puno.

Artículo 3. Entidad Competente.

Las entidades como el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), PROMPERU, el Gobierno Regional Puno, las Municipalidades Provinciales, las Municipalidades Distritales, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Puno y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), coordinarán lo conveniente.

[Signature]
Patty Patañito Juañ

[Signature]
FLAVIO CRUZ MAMANI
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

[Signature]
Flavio Cruz Mamani
VOCERO

[Signature]
Huanaguanco
AGUIRRE
GUTIERREZ

[Signature]
Esad Mita Alanoca

[Signature]
BERNARDO
QUITO

[Signature]
ALEX FIORES.

[Signature]
Margarita Palacios

[Signature]
Waldemar Corroin R.

[Signature]
TM Elizabeth T.

II.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

2.1.- FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA

2.1.1.- ANTECEDENTES:

La región de Puno es una región catalogada como destino turístico de jerarquía 4, según la Resolución Viceministerial 005-2021-MINCETUR/VM. Esto indica que es Atractivo excepcional capaz de motivar una corriente (actual o potencial) de visitantes nacionales o extranjeros, ya sea por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos. En el caso de la región Puno es porque cuenta con atractivos continuos a lo largo del recorrido por estos lares.

Puno es una región que posee un gran potencial turístico que pone a disposición de los visitantes el turismo vivencial, historia, templos coloniales, arquitectura clásica, paisajes, caminos incaicos, ruinas arqueológicas, hoteles flotantes en el lago Titicaca, artesanía, buena gastronomía, danzas de la festividad de la virgen de la Candelaria, festival de música folclórica puneña e incluso experiencias místicas.

A pesar de contar con estos sin número de atractivos turísticos, se logrado identificar que la mayor cantidad de turistas tanto extranjeros como nacionales arriban a la región de Puno durante el mes de febrero con motivos de la festividad de la virgen de la candelaria, la cual se desarrolla durante la primera quincena de este segundo mes del año, muchas veces durante su permanencia en Puno no tienen la información sobre que lugares podrían ser visitados, todo esto por falta de información y promoción de los atractivos que se sitúan en Puno. es por tal motivo que es necesario realizar políticas de promoción de los atractivos turísticos por parte de las instituciones públicas y privadas comprometidas con el sector turismo tales como el gobierno regional, municipalidades de provinciales, municipales distritales, la Dirección desconcentrada de Cultura de Puno, etc.

2.1.2.- PROPUESTA DE SOLUCION:

Al declararse La Semana Internacional Del Turismo en la Región de Puno, estamos seguros de que las entidades comprometidas realizaran la promoción idónea y mayor aínco de los atractivos turísticos de la misma forma las diversas organizaciones ligadas a esta actividad socioeconómica fortalecerán estrategias y lineamientos que contribuyan a la mejor atención hacia los turistas que arriben a esta región en esta semana de febrero

La época de pandemia vivida a nivel mundial por el COVID 19, muy aparte de haber golpeado a las familias en esta zona del país con el fallecimiento con jefes de hogar (padres y madres de familia), también ha dejado un alto índice de desempleo a raíz del despido de trabajadores de instituciones públicas y de empresas privadas, Los datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) nos indican que los mayores incrementos en la tasa de desocupación se registraron en hombres, personas entre 25 a 44 años de edad y personas con estudios superiores no universitarios. La disminución de la población ocupada fue mayor en el área urbana (-49,0%) que rural (-6,5%), y en las actividades de construcción (-67,9%), manufactura (-58,2%), servicios (-56,6%) y comercio (-54,5%), principalmente¹. La población de esta parte del país (Puno), ha sido

¹ PERÚ Instituto Nacional de Estadística e Informática
<https://www.inei.gob.pe/cifras-de-pobreza>

duramente golpeado, no solamente en el tema de la salud, sino que a esto se suma la sequía y la escasez de los cultivos de productos de la zona, aumentando de esta manera el índice de pobreza de esta parte del país en la región Puno.

PRINCIPALES DESTINOS TURÍSTICOS DE LA REGION PUNO

La región Puno debido a su ubicación estratégica (eje Cusco - Puno - La Paz, Bolivia), su ancestral cultura, presencia de culturas Pre Incas y cultura Inca, y vestigios del Virreinato; aunado a innumerables atractivos de carácter natural (lago Titicaca, lagunas, ríos, ceja de selva, flora, fauna, etc.), ruinas arqueológicas, templos coloniales, y su rico y variado folclore (es conocido como la "Capital del Folclore Peruano"). El desarrollo de sus potencialidades turísticas, sumado a una intensa promoción, le permitirá continuar siendo un destino importante en cuanto al turismo receptivo del país.

Tiene una variedad de lugares de interés turístico, los cuales pueden resumirse en 5 principales:

Ciudad de Puno

Es el centro turístico de la región, famoso por la festividad de la Virgen de la Candelaria (02 de febrero), entre sus principales atractivos se encuentran:



Templos:

Catedral de Puno, con rango

de basilica menor, construida en el siglo XVIII.

Iglesia San Juan, en su interior se encuentra la venerada Virgen de la Candelaria. Iglesia

San Antonio de Padua, donde se encuentra la imagen del Señor de los Milagros.

Iglesia de la Merced.

Plazas y parques:

Plaza de Armas, donde se ubica las principales instituciones del Estado como la Municipalidad Provincial de Puno, Poder Judicial, entre otros.

Parque Pino, se encuentra el monumento a Manuel Pino, héroe de la guerra con Chile.



Otros atractivos:

Balcón del Conde de Lemus, se dice que en esta casa habitó el Virrey Conde de Lemus.

Museo Municipal Dreyer, posee colecciones de oro y plata, alfarería, y tejidos. Cerrito de Huajsapata, se encuentra el monumento a Manco Cápac, donde se puede observar el Lago Titicaca.

Arco Deustua, construido en memoria de los peruanos patriotas que lucharon en las batallas de Junín y Ayacucho.

Arte rupestre en Salcedo, se encuentra a 4 km de Puno.

San Luis de Alva, conocido como el antiguo Puno, ubicado a 5,2 km de distancia en línea directa desde la Plaza de Armas.

Isla Esteves, ubicado a 2 km de Puno, donde se encuentra un hotel para turistas. **Colegio San Carlos**, uno de las instituciones educativas más antiguas de la región, ubicado en el Parque Pino y construido en 1851.

Kuntur Wasi y Puma Uta, mirador turístico de donde se puede apreciar la bahía de Puno.

I. Lago Titicaca

Islas Flotantes de Los Uros, se encuentra a 6 km del Puerto Lacustre de Puno. **Reserva Nacional del Titicaca**, localizado en la zona noreste del lago en dos sectores: Puno con 29 150 Has., comprende los distritos de Puno, Huata y Paucarcolla, y el sector Ramis con 7 030 Has, considerando el río Ramis, así como las lagunas Sunuco y Yaricoa.

Isla Taquile, ubicada a 35 km de la ciudad de Puno, dividido en 6 suyos. **Isla Amantani**, ubicada a 38 km del Puerto lacustre de Puno.



II. Corredor Turístico "Los Aymaras"

Centro arqueológico de Cutimbo, ubicado en el distrito de Pichacani a 15 km de la ciudad de Puno.

Chimu y Ojerani, ubicado a 7 y 10 km de Puno, respectivamente.

Ichu, donde sus pobladores descienden de los "Ch'irys" que fueron traídos de Ecuador en la época del Inca Huayna Capac.



Chucuito, ubicada a 18 km de la ciudad de Puno, llamada también la ciudad de las "Cajas Reales", cuenta entre sus atractivos, con lo siguiente:

1. Centro Arqueológico de Inca Uyo, donde se realizaban rituales a la fertilidad, además se encuentra falos de piedra de diversos tamaños.
2. Templo de Santo Domingo, ubicado en la parte baja de la ciudad.
3. Templo de la Asunción, ubicado en la parte alta de la plaza.
4. Mirador turístico de Chucuito, tiene una hermosa vista al lago Titicaca.
5. Reloj de Piedra, marca las horas conforme avanza el Sol.
6. El Rollo, era la Picota donde se exponían a los delincuentes en la época del virreinato.

7. Piscicultura, criadero de truchas, nos muestra todo su proceso de crecimiento.

Ácora, ubicada a 33 Km. de Puno, tiene los siguientes atractivos:

1. Templo de San Pedro, de estilo mudejar de tradición morisca.
2. Templo de San Juan, es de estilo renacentista
3. Playa de Charcas, con playas de arena blanca y fina.
4. Grupo arqueológico de Molloko, ubicado a 5 km de Ácora, constituida por 4 chullpas de planta cuadrada y 3 circulares.
5. Aguas Termales y Kenko, en Kenko se encuentra un escenario deportivo, donde el ejército inca practicaba la natación, además de las chullpas de Pachaka.

Ilave, se encuentra a 56 km de la ciudad de Puno, es eminentemente comercial, cuenta con templos coloniales San Miguel y Santa Bárbara.

Juli, conocida como la pequeña "Roma de América", ubicada a 80 km de la ciudad de Puno; en el trayecto Ilave - Juli se observa formaciones geológicas como la ballena, elefante, liebre, foca y el caballo cansado y se observa el Templo del Sol; los templos coloniales son los siguientes:

1. Iglesia San Pedro, edificada en 1565 de estilo Renacentista.
2. Iglesia de San Juan de Letrán, construida a principios del siglo XVII.
3. Iglesia de Santa Cruz, notable por sus expresiones de profundo mestizaje e indigenismo.
4. Iglesia de la Asunción, de estilo Renacentista.



Pomata, llamada el "Balcón Filosófico del Altiplano" a 105 km de la ciudad de Puno, cuenta entre sus atractivos se tiene:

1. Iglesia de Santiago Apóstol, de estilo mestizo hecha con piedras rojizas.
2. Catacumbas, dentro de la iglesia Santiago Apóstol, donde se encuentran enterrados Obispos y Arzobispos del altiplano.
3. Playas de Chatuma, a 10 km de Pomata, son de fina arena blanca.



Zepita, ubicada a 140 km de la ciudad de Puno, entre sus atractivos se cuenta:

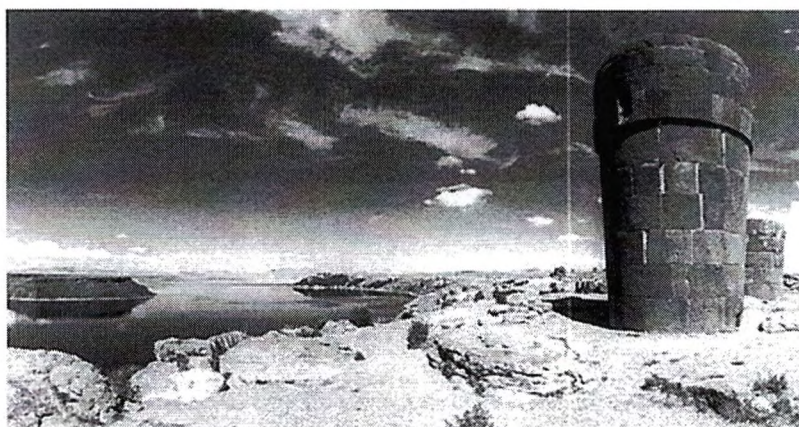
1. Templo de San Pedro de Zepita, edificado por los Dominicos, de estilo Barroco.
2. Tanka Tanka, ubicado a 30 km del distrito de Desaguadero, presenta viviendas, torres funerarias y fortificaciones.

Yunguyo y Desaguadero, ubicados a 128 y 147 km de Puno, respectivamente, sesitúan en la frontera con Bolivia. En Yunguyo, se consideran los siguientes atractivos turísticos.

1. Volcán apagado de Kapia, ubicado a 9 km de Yunguyo, en la cima del volcán presenta una laguna y 3 fortalezas o Pukaras.
2. Restos arqueológicos, se tienen las piedras cansadas en el Lago Wiñay Marka y en las comunidades existen monolitos, tumbas, etc.
3. A 15 km de Yunguyo se encuentra Copacabana donde se encuentra el Santuario de la Virgen de Copacabana.

III. Corredor Turístico "Los Quechuas"

Complejo Arqueológico de Sillustani, ubicado a 33 km de la ciudad de Puno, famoso por las "Chullpas". En el complejo se consideran 13 sectores, con diferentes configuraciones; además en el lugar se encuentra la Laguna de Umayo con un aspecto de grandiosidad y misterio.



Capachica, ubicada a 1 hora de viaje de Puno, presenta un hermoso paisaje, vasta vegetación, clima variado y playas.

Juliaca, ubicada a 44 km de la ciudad de Puno, se encuentra entre sus atractivos:

1. Iglesia de Santa Catalina, pertenece al estilo Barroco mestizo.
2. Iglesia de la Merced, construida en 1889.
3. Convento de los Padres Franciscanos, edificado sobre el cerro Santa Bárbara.
4. El Imponente Cristo Romano, ubicado en el cerro "Huaynaroque".

Lampa, ubicada al noroeste del departamento, entre sus atractivos se cuenta lo siguiente:

1. Puente colonial de Cal y Canto, construido en 1845 de piedra con revestimiento de sillares.
2. Bosque de Queñuales, ubicado en los distritos de Lampa, Palca y Vilavila.
3. Iglesia Santiago Apóstol, de ocho torres, sus techos son de tejas vidriadas y multicolores.
4. La Piedad, replica de la obra de Miguel Ángel.





5. Anda de la Virgen Inmaculada, es de armazón de fierro, pero revestida totalmente de plata.
6. Criadero de chinchillas, ubicado en el distrito de Palca, este roedor es muy apreciado por su fina piel.

Pucará, ubicado a 114 km de la ciudad de Puno, donde se encuentran edificaciones de la cultura Keluyo, además es famoso por su alfarería, en la que destaca el "Torito de Pucará".

Asillo, su principal atracción es el Templo de San Gerónimo de estilo Barroco.

Melgar, ubicada en la ruta Puno – Cusco, cuenta entre sus atractivos:

1. Aguas termales de Pojpoquilla, ubicadas en las faldas del cerro Kolkeparque.
2. Iglesia de San Francisco de Asís, se construyó en el siglo XVII, en base a piedra de granito.
3. Cañón de Tinajani, es una ciudadela pétreo, producto de la erosión y formación geológica.
4. Maucallacta, ciudadela preincaica a 2,5 km de Nuñoa.
5. Iglesia de Umachiri, ubicada en la capital del distrito de Umachiri.
6. Maucallacta de Cuchopujio, ciudadela pre-inca a 15 km de Nuñoa.
7. Nevado de Kunurana, propio para alpinismo.
8. Laguna de Orurillo, para el turismo de aventura y el esoterismo.



Azángaro, cuenta entre sus atractivos, lo siguiente:

1. Templo de Asunción, construido en 1624 de estilo Barroco colonial.
2. Santuario de Tintiri, construido en barro en 1860, tiene subterráneos.
3. Cancha Cancha, centro ceremonial de la cultura Pucará.
4. Playas de Cruz Kunka e Iscayapi, ubicadas a 5-6 km de Arapa.
5. Iglesia de Santiago de Pupuja, construida en 1767, sigue corrientes arquitectónicas del Cusco y ornamentos mestizos puneños.
6. Iglesia de San Gerónimo, edificada entre 1678 y 1696.

Carabaya, ubicada en el extremo noroeste del departamento, entre sus atractivos turísticos se tiene:

1. Reserva de Tambopata-Candamo, posee recursos naturales de flora y fauna.
2. Pinturas rupestres de Qquilli Qquilli, incluye andenes y chullpas.
3. Q'encasaya, peñasco de sillar a 12 km de Macusani, en su interior presenta pinturas rupestres.
4. Machuccollo, tiene peñoleras cristalizadas, existen fósiles de peces y mariscos.
5. Allin Ccapac, Huayna Ccapac y Chichi Ccapac, nevados propicios para realizar el andinismo y el turismo de aventura.
6. Aguas termales, a 0,5 km de la población de Ollachea.



IV. Corredor Turístico Nor este del lago Titicaca

Huancané, ubicada al noreste del lago Titicaca, entre sus atractivos se tiene:

1. Iglesia de Santiago Apóstol, construida de adobe y piedra en 1700.
2. Casas coloniales, que mantienen características arquitectónicas de la época.
3. Quellahuyo, resalta su microclima y su hermoso paisaje.

Vilquechico, ubicado a 9 km de Huancané, cuenta entre sus atractivos:

1. Keñalata, donde existen tumbas en forma cónica y cuadrada, hechas en piedra y barro.
2. Tambolaccaya, a 3 km del pueblo, se encuentran piedras esculpidas.
3. Intihuatana, en la Plaza de Armas del distrito de Pusi.
4. Chullpas de Queman, en el distrito de Rosaspata.

Taraco, ubicada al suroeste de Huancané, entre sus atractivos se tiene:

1. Esculturas líticas, donde se muestra 7 monolitos, ubicado en la plaza de Taraco.
2. Putucos, habitaciones de barro, construidas con "Champas".

Moho, a 38,3 km de Huancané, llamado el "Jardín del Altiplano", entre sus atractivos se tiene:

1. Iglesia de San Pedro, templo colonial de piedra labrada.
2. Aguita de Supuyuyo, manantial de agua mineral, ubicado a 1 km. de Moho.
3. Cerro Merkemarka, se encuentran vestigios de una de una antigua ciudad de piedra.
4. Playas de Keyahuasi, cuenta con 5 penínsulas, presenta una belleza natural y paisajística.
5. Necrópolis de Ulunko, grupo arqueológico que abarca las faldas y cumbres del cerro Ulunko.
6. Necrópolis de Huancarani, cuenta con 2 grupos arqueológicos.
7. Fortaleza de Quequerani, presenta 2 secciones: Siluya, con 2 gigantescas murallas y Pariani que cuenta con torres funerarias.
8. Queñalati I y Capellada II, complejo arqueológico que presenta murallas, chullpas y habitaciones cuadradas en un área de 9000 m².

Conima, ubicada a 19 km de Moho, presenta los siguientes atractivos:

1. Ruinas de Siani, se aprecian muros y pequeñas viviendas de piedra.
2. Monolitos de Huata (Conima), se encuentran monolitos de estilo tiahuanquense.

2. PRINCIPALES FECHAS FESTIVAS

DÍA	FIESTA TRADICIONAL	LUGAR	PROVINCIA
FEBRERO			
02	Fiesta Patronal Virgen de la Candelaria	PUNO	PUNO
MARZO			
08	Festividad del patrono "San Juan de Dios"	PUNO	PUNO
ABRIL			
09	Aniversario de Amantan	AMANTANI	PUNO
MAYO			
03	Fiesta de las "Alasitas " y de las Cruces	PUNO	PUNO
JUNIO			
03	Festividad del Patrono "Pentecostés"	VILQUE	PUNO
24	Fiesta de San Juan	PUNO	PUNO
29	Festividad de San Pedro y San Pablo	ICHU	PUNO
JULIO			
16	Festividad de Nuestra Señora del Carmen	PUCARA	LAMPA
25	Festividad del Apóstol San Santiago	ISLA TAQUILE	PUNO
25	Festividad del Apóstol San Santiago	HUANCANE	HUANCANE
25	Festividad del Apóstol San Santiago	LAMPA	LAMPA
25	Festividad del Apóstol San Santiago	POMATA	POMATA
25	Festividad del Apóstol San Santiago	JALLIHUAYA	PUNO
AGOSTO			
06	Festividad del Niño San Salvador (Niño de Praga)	CAPACHICA	PUNO
15	Fiesta Patronal de la Santísima Virgen de la Asunción	AZANGARO	AZANGARO
15	Fiesta Patronal de la Santísima Virgen de la Asunción	PICHACANI	PUNO
15	Fiesta Patronal de la Santísima Virgen de la Asunción	OLLACHEA	CARABAYA
17	Festividad del Santo Patrono San Simón	AMANTANI	PUNO
24	Festividad del Santo Patrono San Bartolomé	JULI	CHUCUITO
SEPTIEMBRE			
14	Festividad de la exaltación	JULI	CHUCUITO
14	Festividad de Nuestra Señora de Alta Gracia	AYAVIRI	MELGAR
14	Festividad del Señor de Pacaypampa	SANDIA	SANDIA
15	Festividad de la Virgen de la Natividad	ACORA	PUNO
24	Festividad de Nuestra Señora de la Merced	JULIACA	SAN ROMAN
29	Festividad del Santo Patrono San Miguel Arcángel	ILAVE	EL COLLAO
OCTUBRE			
04	Festividad del Patrón San Francisco de Asís	TIQUILLACA	PUNO
07	Festividad de Nuestra Señora del Rosario	CHUCUITO	PUNO
07	Festividad de Nuestra Señora del Rosario	ACORA	PUNO
07	Festividad de Nuestra Señora del Rosario	ORURILLO	MELGAR
10	Festividad del Patrono San Francisco de Borja	YUNGUYO	YUNGUYO
NOVIEMBRE			
4	Aniversario Cívico	PUNO	PUNO
5	Salida de Manco Cápac y Mama Ocllo	PUNO	PUNO
DICIEMBRE			
08	Fiesta Patronal de la Virgen de la Inmaculada	PAUCARCOLLA	PUNO
08	Fiesta Patronal de la Virgen de la Inmaculada	JULI	CHUCUITO
08	Fiesta Patronal de la Virgen de la Inmaculada	LAMPA	LAMPA
08	Fiesta Patronal de la Virgen de la Inmaculada	NUNOA	MELGAR
08	Fiesta Patronal de la Virgen de la Inmaculada	MACUSANI	CARABAYA
09	Fiesta Patronal de la Virgen de la Inmaculada	MANAZO	PUNO

3. FOLCLORE

Puno, capital del Folclore Peruano, demuestra sus tradiciones a través de una gran variedad de música y danza, lo que constituyen fuente de elogio y admiración de propios y extraños.

El poblador puneño refleja sus expectativas, decepciones y alegrías, a través de la danza, en la cual participan masivamente personas de diverso estrato social, nivel cultural; con el único propósito de poner de manifiesto sus emociones.

En el departamento de Puno se conocen alrededor de 300 danzas y bailes típicos, que por su ubicación se dividen en danzas aymaras y quechuas; existen danzas de origen colonial que satirizan a los conquistadores españoles y danzas mestizas. Esto se ha manifestado principalmente en el Altiplano, donde el poblador expresa sus sentimientos a través de la creación artística que interpreta diferentes pasajes de la vida.

Además, la danza es la expresión artística de las relaciones de producción que se presentan en los Andes. Las danzas autóctonas tienen origen agrícola y ganadero.

Las danzas y bailes consignados se ejecutan en cada pueblo con atuendos y dinámicas peculiares y que en algunos casos suelen tomar distintas denominaciones, lo cual hace difícil recoger todas las variedades o exponer las diferencias en sus detalles, sujetas a constantes innovaciones o estilizaciones.

Según algunos estudiosos, indican que en el altiplano peruano existen 11 géneros de danzas:

Danzas cordilleranas

Entre ellas se tiene el Janq'a (Chucuito), Q'ajelo (provincias de Chucuito, Puno y El Collao), Kullahuada (todo el departamento).

Danzas de cazadores

Los Choquelas (provincias de Puno y Chucuito), los Llipipunti (provincia Puno), los Challpas (provincias de Chucuito y El Collao), los Chuchulajas (provincia de Melgar), Ilipi (provincia de Huancané) y Puli Puli (provincia de San Román)



Danzas de pastores

Los Llameritos (provincias de Chucuito, Huancané, Melgar y Puno), Llameradas (provincias de Chucuito, El Collao, Yunguyo, Huancané, Moho, Melgar, Azángaro y Putina) y Ahuatiris (todo el departamento)

Danzas matrimoniales

Tumpay (provincias de Sandia y Carabaya) y Casarasiri (todo el departamento).

Danzas agrícolas

Satiris (provincia de El Collao), Turupu (provincias de Huancané y Lampa), Chuspi chuspi (provincias de Chucuito y El Collao), Maris o Cahuiris (provincias de El Collao y Puno).

Danzas costumbristas

Jick'atasiri, Uñstiri, Wifala, Rimapuqui, Tarqueada, Pandilla, Marinera, Novenantes y Cacharpari (todo el departamento), Cintakana (distritos de Juli, Pilcuyo y Chucuito), K'ajcha (provincias de Melgar, Carabaya, Azángaro y Sandia), Jilaq'atas de Pomata (distritos de Pomata y Chucuito), Tucumanos (provincias de Azángaro y Sandia), K'aswa (distrito de Taraco, Capachica), Bomberos (distrito de Zepita, Chucuito y Chimu), Intitusoj (distrito de Lampa), Cachacallas (provincia de Carabaya, Crucero), Kuntis (distritos de Juli y Chucuito), Saraq'enas (distrito de Santiago de Pupuja) y Chojñas (distrito de Huancané).



Danzas de carnavales

Carnavales de Taquile, Ichu, Platería, Ccopamaya y Socca (provincia de Puno), Pajilay de Santiago, carnaval de Arapa, Muni grande (provincia de Azángaro), Pujllay (distrito de Capachica), carnaval de Pomata (distrito de Pomata), Waqueroa (provincia de Sandia), Tarqueada, Pinquillada, Muceñada, Chutas (provincias de Yunguyo, Chucuito y Puno)

Danzas satíricas

Calla machu (provincia de Azángaro), Auki auki o achachi cumu (provincia de Huancané), K'opo-k'opo y Siki siki (provincias de Chucuito y El Collao), Machu Tusoj, Puli puli y K'aperos (todo el departamento), Q'ena q'enas (distritos de Zepita y Huacullani), Turcos (distrito de Huancané), Callahuaya (provincias de Puno, Huancané y Sandia), Tintihuaca (provincias de Chucuito y San Román), Chatripuli (provincias de Chucuito, Huancané y Sandia), Pantominos (provincias Huancané, Chucuito y Lampa).

Danzas guerreras

K'arapulis (provincias de Puno y Chucuito), Chirihuano (provincia de Yunguyo), K'allkasikus o Kallamachusijus (provincia de Chucuito), Chunchos de Yahuarmayo (provincia de Sandia) y Tobas (provincias de Puno, El Collao, Chucuito, Yunguyo y San Román).

Danzas de sicuris

Imillani y Palla pallas o Pasku - pasku (provincias de Yunguyo y Huancané), Soldado Palla pallas (provincia de Huancané), Diablada (todo el departamento), Sicuris (provincias de Chucuito, Yunguyo, El Collao, Puno y Huancané), Sank'ayo chirihuano (distrito de Huancané), Sicuris de Taquile (isla Taquile), Ayarachis (provincias de Lampa, Carabaya, Sandía y Melgar), Kena kenas y Chalpas (provincia de Yunguyo).



Danzas mistificadas

Rey moreno, Morenada, Caporales, Waca waca, Doctorcitos, Tuntunasayas (provincias de Puno, Chucuito, El Collao, Yunguyo, Huancané y Moho).²

Turismo vivencial. El turismo alternativo es una nueva práctica del turismo que difiere del turismo tradicional por ofrecer a los turistas modalidades y destinos diferentes a los que ofrece el turismo comercial. Si bien las empresas de turismo comercial empiezan a explorar nuevas modalidades como el ecoturismo, el turismo de aventura, el turismo de riesgo, etc; la verdadera esencia del Turismo Alternativo es el involucramiento de las poblaciones receptoras, en las actividades y los beneficios que generan el turismo y que puedan contribuir a su desarrollo y sobre todo el calor humano que debe existir en las relaciones de los turistas con la gente y el medio geográfico.

Turismo vivencial, una nueva forma de ofrecer el visitante un ambiente de calidez que le permita vivir la realidad de la zona que visita, especialmente la andina, haciendo que éste se sienta como en su casa y no habite la frialdad de un hotel. Esta modalidad, hace que la población de la comunidad, se integre con todo lo que es el turismo vivencial y las potencialidades que tiene, ofreciendo servicios de alimentación, hospedaje, guiado y todo a partir de un desarrollo eminentemente comunal, con participación de toda la comunidad.

Lo que se quiere hacer es que el turista llegue y viva como un miembro más de la comunidad que visita, durmiendo en sus casas adecuadas para el fin, comiendo sus alimentos nativos y recorriendo sus parajes y atractivos de la comunidad. El Turismo Vivencial tiene el espíritu de hacer del turismo algo más humano, en un proceso de encuentro y diálogo entre personas de dos culturas, con la disposición hacia esa solidaridad que sólo se puede dar al encontrarse auténticamente con la naturaleza y la persona.

² <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Puno/puno-atractivos.pdf>

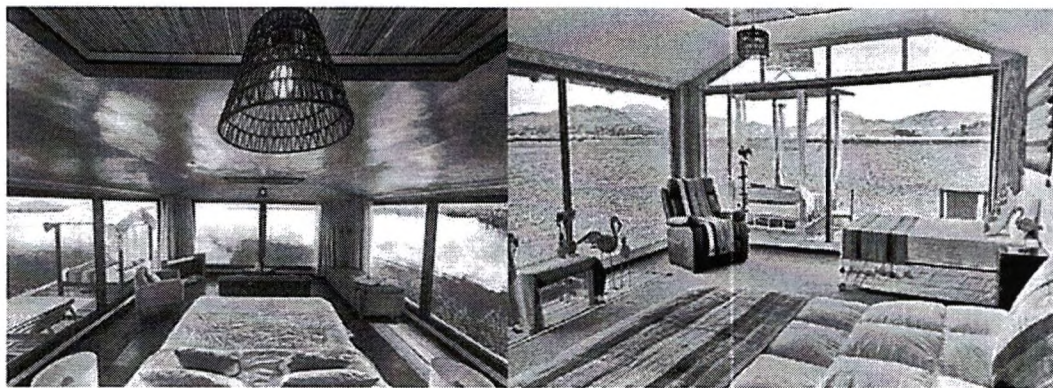
Iglesias coloniales

Es imposible efectuar un recuento siquiera somero de las iglesias coloniales de Puno, de modo que nos limitaremos a hacer referencia a las más notables o las mejor conservadas.

1. IGLESIA APOSTOL SANTIAGO (LAMPA)
2. Catedral de Puno
3. Iglesia de San Juan Bautista (PUNO)
4. Iglesia San Pedro
5. Iglesia de San Juan de Letrán (JULI)
6. Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción (CHUCUITO)
7. Iglesia Matriz de Santa Catalina (JULIACA)
8. Catedral de Ayaviri
9. Templo de la Merced (JULIACA)

Hoteles en el lago Titicaca

El Alojamiento Flotante Del Titicaca se encuentra en Puno, a 4,6 km del centro de la ciudad, y ofrece jardín, restaurante y vistas a la ciudad. El establecimiento se encuentra a 4,6 km del puerto de Puno, a 4,7 km del paseo marítimo de Bahía de los Incas. El establecimiento ofrece servicio de conserjería y organiza excursiones. El Alojamiento Flotante Del Titicaca sirve un desayuno continental.



Arquitectura clásica

A más de 3.800 metros sobre el nivel del mar y a orillas del Lago Titicaca, la ciudad de Puno se alza como la capital folklórica de Perú por su entrecruce de arquitectura, arqueología y danza. No solo es hogar de la festividad de la Candelaria, declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Unesco en 2014; sino también conserva a unos kilómetros el gran legado arqueológico de las culturas Pukará y Tiawanaku, y también se puede visitar las Islas Flotantes de los Uros, Amantani y Taquile en la lago navegable más alto del mundo.

Caminos Incaicos

La **red vial del Tahuantinsuyo** (en quechua, *Qhapaq Ñan* o *Inka naani*) fue un sistema de caminos de enormes distancias en la civilización incaica que vinculaba las ciudades importantes de la costa y de la sierra. Se estructuró con base en dos ejes longitudinales: el sector cordillerano y el sector llano costero. Este sistema de los incas fue legado milenario de culturas pre-incaicas, potenciado durante el Estado incaico. En idioma quechua, *Qhapaq Ñan* significa: *recorrido del rey o del poderoso o camino del Inca*, tanto para la totalidad de esa organización de rutas, que superaban los 30 000 kilómetros, como para el camino principal (de aproximadamente 5200 km de longitud). Todos estos caminos se encontraban conectados al Cusco, la capital del Tahuantinsuyo o Imperio incaico, facilitaban su comunicación con los distintos pueblos anexados en el marco del proceso expansivo inca y, al mismo tiempo, constituían un efectivo medio de integración político-administrativa, socio-económica y cultural. Dado que el *Qhapaq Ñan* interconectaba localidades tan distantes como Quito, Cusco y Tucumán, los conquistadores españoles lo emplearon durante el siglo XVI para invadir Perú, Bolivia, Chile y las pampas cordilleranas argentinas.

III.- ANALISIS COSTO BENEFICIO

La presente iniciativa de ley, no irroga gasto fiscal, debido a que la norma propuesta es de carácter declarativo, que busca Declarar de Interés Nacional y Necesidad Pública la Creación y Promoción de la Semana del Turismo en el Departamento de Puno, con la finalidad de incentivar las inversiones y la actividad turística externa e interna en concordancia con lo señalado con la Ley N° 29408, Ley General de Turismo.

La presente iniciativa legislativa se formula en concordancia con la Constitución Política del Perú, la cual establece que el Estado garantiza el derecho de toda persona a su identidad étnica y cultural, a usar sus propias tradiciones o costumbres ante cualquier autoridad entendiéndose las raíces de su lengua materna. A través de la presente iniciativa también dar a conocer al mundo la riqueza turística de esta región y generar una reactivación económica en esta parte del país que ha sido afectada por la Covid – 19 y los hechos de convulsión social que hasta hoy se viven. El presente Proyecto de Ley no supone desembolso complementario de recursos del Estado; por el contrario, tiene el gran beneficio de contribuir a la existencia de una identidad Cultural en el departamento de Puno.

IV.- EFECTO DE LA VIGENCIA DE LA NORMA EN NUESTRA LEGISLACIÓN NACIONAL

La presente iniciativa legislativa, no modifica o contraviene la constitución política del Perú o deroga norma alguna del actual ordenamiento jurídico; por el contrario, con su aprobación se logrará impulsar el desarrollo socio cultural, económico, productivo del departamento de Puno.

V.- RELACION CON LA AGENDA LEGISLATIVA Y LAS POLITICAS DE ESTADO DE ACUERDO NACIONAL.

La presente iniciativa legislativa se encuentra enmarcada dentro de la Tercera Política de Estado; que establece la "Afirmación de la Identidad Nacional".

Mediante esta presente iniciativa legislativa, el Estado se compromete a consolidar una nación peruana integrada, respetuosa de sus valores, de su patrimonio milenario y de su diversidad étnica y cultural, vinculada al mundo y proyectada hacia el futuro, con tal objetivo el Estado obliga a:

- a) Promover la protección y difusión de la memoria histórica del país.
- b) Desarrollar acciones que promuevan la solidaridad como el fundamento de la convivencia que afirmen las coincidencias y estimulen la tolerancia y el respeto a las diferencias para la construcción de una autentica unidad entre todos los peruanos.
- c) Promover una visión de futuro ampliamente compartida, reafirmada en valores que conduzcan a la superación individual y colectiva para remitir un desarrollo nacional armónico y abierto al mundo.